



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/09/2022 00:38:25
Emisor:	26452812 - RODOLFO, ESPINA HERRERA
Establecimiento:	1 - RODOLFO ESPINA HERRERA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 30,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	5343F68B-ADCC-41D9-B2B0-60F06E508CCA
Serie:	5343F68B
Número del DTE:	2915844569
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220913T12:38:2606:005343F68BADCC41D9B2B060F06E508CCA
Fecha de la consulta:	13/09/2022 12:42:50

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

RODOLFO, ESPINA HERRERA
 Nit Emisor: 26452812
RODOLFO ESPINA HERRERA
 8 AVENIDA 30-30 COLONIA EL BOSQUE, zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 5343F68B-ADCC-41D9-B2B0-60F06E508CCA
 Serie: 5343F68B Número de DTE: 2915844569
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-sep-2022 12:38:25
 Fecha y hora de certificación: 13-sep-2022 00:38:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/09/2022 al 30/09/2022 según cumplimiento del contrato No.026-2022.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714
TOTALES:					0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR *CANCELADO*

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/09/2022 al 30/09/2022 prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022**

FECHA:	30/09/2022
Actividades del Mes:	Del 01/09/2022 al 30/09/2022
Nombre del contratista:	Rodolfo Espina Herrera
Número de Contrato:	026-2022
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-**Actividad 1.1)** Realizar el seguimiento de la ejecución de todas las actividades que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y las evaluaciones periódicas sobre el avance de los resultados establecidos para las mismas.

- Seguimiento al cumplimiento del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración. Se dio el seguimiento a coordinar con las distintas direcciones internas del RENAP, los compromisos establecidos en el adendum, específicamente lo relativo al Artículo 3 responsabilidades del Registro Nacional de las Personas.
 - Seguimiento semanal al plan de trabajo para la implementación del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos que residen en el extranjero.
 - Gestión y seguimiento de las distintas solicitudes de apoyo en los consulados en cuanto a temas registrales y técnicos realizados por el referido ministerio.
- Seguimiento a lo establecido en el convenio de prestación de servicios bancarios suscrito entre Banco de Desarrollo Rural, S.A. y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, respecto a la implementación de poder realizar los pagos de los servicios que brinda RENAP mediante la plataforma de banca virtual del Banco. Se pueden realizar a partir del 07 de septiembre el pago de: Certificación de nacimiento, otros certificados, Reposición de DPI, Certificación del DPI, Certificación de extranjero domiciliado, entrega a domicilio en los departamentos de la república de Guatemala.
- Seguimiento a la implementación de poder realizar los pagos de los servicios que brinda RENAP mediante Cajas Banrural (agentes bancarios) y en cajeros automáticos a nivel nacional, que anteriormente solo se realizaban en la red de agencias, con lo cual se estaría cumpliendo con lo establecido en la Ley para la simplificación de requisitos y trámites administrativos facilitando a los usuarios el acceso a realizar sus pagos por medio de canales electrónicos.
- Validación del documento denominado "Guía para el reclamo de garantía de equipo de cómputo y dispositivos", en atención al contrato administrativo 331-2021 "Equipo para estación de captura de datos, equipo para estación móvil de captura de datos y software con su código fuente para las estaciones de captura de datos con su SDK, para la emisión del documento personal de identificación -DPI-, en el Registro Nacional de las Personas"

- Revisión de los resultados obtenidos de la implementación de la Evaluación del servicio prestado en la sede del RENAP a través de la Aplicación Móvil. A partir del análisis realizado, se realizó la recomendación implementar dicha aplicación en las oficinas metropolitanas.
- Seguimiento al informe del funcionamiento del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition -OBIEE-, durante el mes de septiembre de 2022, donde se reportan el inventario y aplicaciones críticas del RENAP, su funcionamiento correcto durante el mes previo, si hubo fallas, cuantas y porque motivo. Se realizó el análisis correspondiente del reporte realizando las recomendaciones para mejorar los servicios.
- Supervisión y Seguimiento durante el mes de septiembre a la solicitud de Convenio de coordinación interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos -SIB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-. Participación en la Mesa técnica interna para atender la solicitud realizada por la SIB.
- Supervisión y Seguimiento durante el mes de septiembre al convenio de cooperación interinstitucional entre SAT y RENAP. Participación en la Mesa técnica interinstitucional entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.
 - Atención y participación a las reuniones de mesa técnica.
 - Seguimiento al Proyecto SAT-7130.
 - Adopción CUI como NIT.
 - Prórroga del convenio de cooperación.
- Seguimiento a la ejecución del plan de implementación del proyecto Data Cleansing con el Registro Central de las Personas, quien es la encargada de ejecutar el proyecto. Se evalúan los informes enviados con periodicidad semanal, para medir los avances. Se ha realizado el análisis de los avances reportados durante el mes de septiembre de 2022.
- Coordinación a nivel técnico con las direcciones involucradas a fin de dar respuesta a las distintas solicitudes de información técnica realizada por los Honorables Diputados del Congreso de la República durante el mes de septiembre de 2022.
- Seguimiento interno al proceso de supervisión permanente que realiza la Dirección de Gestión y Control al Registro Central de las Personas, específicamente en la atención al público en la Sede del RENAP. Se evalúan informes mensuales realizados por la supervisión, se realizan los análisis correspondientes, y la evaluación del cumplimiento por parte de las Direcciones Involucradas de las recomendaciones realizadas por la supervisión.
- Seguimiento a la Mesa Técnica de Seguimiento de los Sistemas de RENAP, la cual entre sus funciones esta verificar y monitorear diariamente los sistemas informáticos del Registro Nacional de las Personas y prevenir que ocurra cualquier falla de disponibilidad en la comunicación de estos. Durante el mes de septiembre de 2022 se dio seguimiento al cumplimiento de la hoja de ruta con el objetivo de tener visibilidad en el tiempo de las actividades prioritarias y pendientes para fortalecer la infraestructura tecnológica del RENAP.
- Seguimiento al plan: 2 o más solicitudes de DPI iniciadas y sin finalizar, elaborado por Registro Central de las Personas. Se da acompañamiento a las reuniones que se realizan de forma semanal. Se evalúan constantemente los resultados alcanzados durante la semana y se discuten acciones preventivas y correctivas para minimizar los casos. Cada una de las dependencias involucradas, Dirección de Procesos, Dirección Administrativa y Registro Central de las Personas elaboran informe quincenal en el cual se evalúan las acciones y los avances realizados. Durante el mes de septiembre 2022 Se ha podido observar que se han realizado avances en la disminución de estos casos por medio de la implementación de acciones oportunas.

2.- **Actividad 1.2)** Coordinar y/o participar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas, brindando el seguimiento respectivo a los acuerdos planteados.

- Se realizaron reuniones semanales durante el mes de septiembre de 2022 del Gabinete de Servicios conformado por Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección Administrativa y Dirección Ejecutiva, con el objetivo de dar seguimiento al abastecimiento de insumos necesarios para el buen funcionamiento de las oficinas de Registro Civil de las Personas, específicamente se tocaron los temas de abastecimiento de Papel, Tóner e Impresoras e insumos básicos. El referido gabinete de servicio se reúne quincenalmente para atender los temas urgentes respecto a la necesidad de insumos de la institución.
- Reunión con funcionarios de la SAT en reunión de la mesa técnica interinstitucional para el cumplimiento del Convenio De Cooperación Interinstitucional Para El Intercambio De Información No Confidencial Entre La Superintendencia De Administración Tributaria -SAT- Y El Registro Nacional De Las Personas -RENAP-. Se tocaron distintos temas relativos al intercambio de información y necesidades específicas de cada institución entorno a lo establecido en el convenio. Se realizaron reuniones conjuntamente con funcionarios designados por parte de Ministerio de Relaciones Exteriores, para discutir la implementación del Formulario SAT-7130, Adopción CUI como NIT y la Prórroga del convenio de cooperación.

3.- **Actividad 1.3)** Apoyar a la Dirección Ejecutiva a realizar las actividades de seguimiento a las nuevas iniciativas y las ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Seguimiento del cumplimiento del Plan Anual de Compras 2022, específicamente en cuanto a la validación del cumplimiento de los procesos administrativos de la adquisición de los aspectos tecnológicos durante el mes de septiembre 2022. El seguimiento realizado es en cuanto al cumplimiento de los plazos establecidos en el -PAC- 2022.
- Supervisión del funcionamiento del Sistema de Monitoreo de Emisión del -DPI-, la cual tiene como objetivo, monitorear de forma proactiva, todos los servicios, servidores, sistemas de almacenamiento, enlaces, equipos activos de seguridad, que están inmersos en la emisión del documento personal. Durante el mes de septiembre se dio supervisión de funcionamiento al referido sistema.

4.- **Actividad 1.4)** Apoyar en la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Reuniones con el Director Ejecutivo y los directores de las distintas Direcciones de la Institución, con el objetivo de generar nuevas iniciativas para la mejora continua, respecto a temas técnicos administrativos.
- Reuniones con los representantes de las Direcciones de la Institución que correspondan, para dar seguimiento tanto a las distintas iniciativas como a los temas instruidos por el Señor Director Ejecutivo, desde el ámbito técnico-administrativo.

5.- **Actividad 1.5)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en el ámbito de los servicios contratados.

- Participación y seguimiento durante el mes de septiembre de 2022 de Mesa Técnica para atender requerimientos TSE y Estadísticas, atender en forma inmediata las solicitudes pendientes y nuevas que sean remitidas por el Tribunal Supremo Electoral a efecto de ejecutar y viabilizar el convenio suscrito con dicha entidad y brindar la colaboración inmediata en la información requerida.

F
Rodolfo Espina Herrera

Vo. Bo.


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo